



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

**COMISIÓN
PERMANENTE DE
CONTRATOS**

ACTA No. 005-PLO-08

Fecha Reunión : 14 de julio del año 2008

Hora inicio : 10:00 a. m.

**Lugar : Salón de Comisiones Pedro
Francisco Bonó.**

Senadores integrantes de la Comisión:

- 1.- Antonio De Jesús Cruz Torres, presidente
- 2.- Charles Noel Mariotti Tapia, vicepresidente
- 3.- Amarilis Santana Cedano, secretaria
- 4.- Adriano Sánchez Roa, miembro
- 5.- Francisco Radhamés Peña Peña, miembro
- 6.- César A. Díaz Filpo, miembro
- 7.- Amílcar Romero, miembro

Senadores presentes:

- 1.- Antonio De Jesús Cruz Torres, presidente
- 2.- Charles Noel Mariotti Tapia, vicepresidente
- 3.- Amarilis Santana Cedano, secretaria

Senadores con excusas:

- 1.- Adriano Sánchez Roa
- 2.- César A. Díaz Filpo
- 3.- Amílcar Romero

Senador sin excusa:

Francisco Radhamés Peña Peña

Invitados:

- 1.- Roque Napoleón Muñoz Benedicto, propietario del terreno.
- 2.- Roque Napoleón Muñoz (Hijo)
- 3.- Gian Valdez, entrenador de la Academia de Prospectos.

Personal Apoyo Técnico y Logístico:

Iris Santos de Rodríguez, secretaria técnica legislativa

TEMA TRATADO

Análisis del Contrato de Venta de Terreno a favor del señor Roque Napoleón Muñoz, por medio del cual el Consejo Estatal del Azúcar (CEA), vende, cede y transfiere con todas las garantías ordinarias de derecho una porción de terreno con una extensión superficial de Setenta y Un Mil Quinientos (71,500) metros cuadrados, equivalente a Ciento Trece Punto Sesenta y Nueve (113.69) Tareas nacionales, ubicadas dentro del ámbito de la Parcela No. 332 (Pte.), D.C. No. 32, del Distrito Nacional, Lugar Boca Chica, Proyecto de Lotificación Jubey, al precio de Setecientos Noventa y Cinco Mil Ochocientos Treinta Pesos con 00/100, a razón de Siete Mil Pesos Dominicanos con 00/100 la Tarea Nacional.

SÍNTESIS DE LA REUNIÓN

Dando seguimiento a la labor de análisis de contratos de ventas de terrenos, la Comisión, interesada en indagar el uso que se dará a esta porción de terreno, invitó al propietario del inmueble, señor Roque Napoleón Muñoz, quien se hizo acompañar de su hijo, señor Roque Napoleón Muñoz y del señor Gian Valdez, entrenador de la Academia de Prospectos de jugadores.

El señor Roque Napoleón Muñoz hijo, explicó que en la actualidad en este terreno funciona una Academia de Prospectos y desean construir cuatro plays para docencia, donde se suministrará a los prospectos, alimentación y alojamiento, en sociedad con la Academia de Prospectos de los Marlins y Toronto, quienes se encargarán de la logística y los fondos. El señor Muñoz manifestó que esta era una zona cañera con grandes focos de corrupción y droga, y que esta escuela, que tiene unos ciento veinticinco alumnos, la ha convertido en un área de producción de peloteros a nivel latinoamericano y que muy cerca de su terreno fue construido el estadio de los Yankees y los Metz de Nueva York, con lo que se promueve la sana diversión de los moradores de la zona.

El senador Charles Mariotti preguntó la duración de los contratos de entrenamiento con las grandes ligas. El señor Muñoz respondió que a cinco años, pero que la escuela funciona independientemente de los acuerdos con grandes ligas. Manifestó que es un proyecto interesante que ha venido a resolver muchos problemas a la juventud de esta zona.

El señor Gian Valdez, quien es entrenador de la escuela, explicó la cercanía de la zona con el Aeropuerto Internacional de Las Américas, los hoteles de Boca Chica y la ciudad de Santo Domingo, otorga mayor comodidad a los ejecutivos de grandes ligas.

El senador Mariotti preguntó por qué el contrato se hace a nombre de una persona y no a nombre de la Academia de Prospectos. El señor Roque Napoleón Muñoz, hijo, respondió que la academia está en trámites legales todavía.

DECISIONES TOMADAS

1.- Consciente de la importancia de esta Academia de Prospectos y luego de verificar mediante fotografías mostradas, el correcto funcionamiento de la misma, la Comisión autorizó redactar el informe legislativo favorable al citado Contrato.

| | |
|----------------------------|---|
| Acta elaborada por: | Iris Santos de Rodríguez, Secretaria Técnica Legislativa Depto. Coordinación de Comisiones |
| Revisada por: | Lic. Mayra Ruiz de Astwood Directora Departamento Coordinación de Comisiones |
| Cierre: | 12:00 del mediodía. |